

RESOLUCIÓN N°003 (Enero 13 de 2025)

" Por medio de la cual se modifica parcialmente la resolución N.º 436 del 31 de diciembre de 2024. Por medio de la cual modifica parcialmente la resolución No. 281 de septiembre 02 de 2024, por medio de la cual se convoca para la conformación de las ternas de los representantes de los Sectores: Educativo, Clubes Deportivos, Organizaciones Campesinas o Veredales de Deportes y los Organismos de la Actividad Deportiva de las Personas en Situación de Discapacidad, de las cuales el Alcalde designará sus representantes ante la Junta Directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER" y "Se publica la lista definitiva de habilitados en la convocatoria para la conformación de las ternas de los representantes de los Sectores: Educativo, Clubes Deportivos, Organizaciones Campesinas o Veredales de Deportes y los Organismos de la Actividad Deportiva de las Personas en Situación de Discapacidad, de las cuales el Alcalde designará sus representantes ante la Junta Directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER"

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION-IDER, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias en especial la que le confiere el numeral 10 del artículo 18 del Decreto Distrital No. 535 de 1995, y

CONSIDERANDO

Que el Decreto 535 en su Artículo Octavo establece que el Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER, debe convocar públicamente a los sectores EDUCATIVOS, CLUBES DEPORTIVOS, a las ORGANIZACIONES CAMPESINAS O VEREDALES DE DEPORTE, para la conformación de ternas, de las cuales el Alcalde ha de designar un representante de cada sector ante la Junta Directiva del IDER.

Que el Parágrafo del Artículo 40 de la Ley 361 de 1997, establece que los entes deportivos, tanto Departamentales, Municipales y Distritales conformarán sus Juntas con seis (6) miembros, debiendo ser uno de ellos un REPRESENTANTE DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.

Que, en cumplimiento de estas disposiciones, mediante la Resolución No. 281 del 02 de septiembre de 2024, el Instituto convocó a los Sectores Educativo, Clubes Deportivos, Organizaciones Campesinas y Veredales y a los Organismos de la Actividad Deportiva de las Personas en Situación de Discapacidad, para proveer su representación ante la Junta Directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER, señalando los requisitos de participación y el respectivo cronograma.

Que mediante Resolución No.436 de diciembre 30 de 2024, se publicó la lista de habilitados en la convocatoria y teniendo en cuenta la escasa participación de organismos del sector de personas en situación de discapacidad en el período de inscripciones, se modificó la Resolución No.281 de septiembre 02 de 2024, extendiendo el término establecido para que los partícipes por cada uno de los sectores convocados, allegaran los requisitos que los habilitaran para participar en la convocatoria, en el período comprendido entre el 30 de diciembre de 2024 hasta el 8 de enero de 2025

Que, una vez acontecido el término indicado, se expidió la Resolución No. 002 del 2 de enero de 2025, mediante la cual, se publicó el listado de habilitados para participar en la convocatoria para la conformación de las ternas para la elección de los miembros de la junta directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER, en la vigencia 2025- 2026

Que, durante el término para presentar reclamaciones, correcciones y subsanaciones, no se presentaron solicitudes, por lo cual en la parte resolutoria se presenta el listado definitivo de aspirantes habilitados y citados a la asamblea, para la escogencia de la terna respectiva de cada sector.



La dificultad para el desplazamiento de los representantes de los organismos del sector campesinos o veredales del deporte, hasta el lugar destinado para el desarrollo de la asamblea programada para la conformación de las ternas, en el horario establecido en el cronograma de la convocatoria.

Que en mérito de lo expuesto;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: HABILITAR como aspirantes para continuar con las etapas sucesivas en la convocatoria para la conformación de ternas de las cuales el Alcalde Mayor de Cartagena, designará los representantes de los sectores Educativo, Clubes Deportivos, Organizaciones Campesinas o Veredales y Personas en Situación de Discapacidad ante la Junta Directiva del Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER, a los siguientes organismos distinguidos según el sector correspondiente:

SECTOR EDUCATIVO					
No.	NOMBRE INSTITUCION	REP. LEGAL	DELEGADO	NOMBRE PARTICIPANTE	CUMPLE
1	Playas de Acapulco	x	x	Kenedy Palacios Perea	x
2	Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	x	x	Gustavo Salgado Cassiani	x
3	Institución Educativa Omaira Sánchez	x	x	Juli Johanna Berrio Pérez	x
4	Institución Educativa Manuela Beltrán	x	x	Iader Lorduy Lorduy	x
5	Institución Educativa Jorge Artel	x	x	Gerardo Perdomo Mendoza	x
6	Institución Etnoeducativa Antonia Santos	x	x	Harold Enrique Redondo Iriarte	x
7	Institución Educativa Raúl Alberto Arias Duque	x	x	Jaime Fuentes Valenciano	x
8	Institución Educativa de Bayunca	x	x	Pascual Salgado Casseres	x
9	Fundación Universitaria Antonio de Arévalo	x	x	María Mercedes Villalba Porto	x
10	Institución Universitaria Colegio Mayor de Bolívar	x	x	Sindy Yulieth Vásquez Arrieta	x



ORGANIZACIONES CAMPESINAS O VEREDALES DE DEPORTES					
No.	NOMBRE ORGANISMO	REP. LEGAL	DELEGADO	NOMBRE PARTICIPANTE	CUMPLE
1	Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Tierra Bomba	x	x	Luis Alberto Herrera Cardales	x
2	Concejo Comunitario de Comunidades Negras de Ararca	x	x	Wilder Guerrero Hernandez	x
3	Concejo Comunitario de Comunidades Negras de Baru	x	x	Luis Alfonso de Avila Camargo	x
4	Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Santa Ana	x	x	Emilia Naudy Melendre Zuñiga	x

SECTOR PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD					
No.	NOMBRE CLUB	REP. LEGAL	DELEGADO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CUMPLE
1	Club Deportivo de Sordos de Bolivar	x	x	Gilma Ilse Idarraga Villamizar	x
2	Club Deportivo Iconos de Voleibol Sentado	x		Alfredo Carlos Valeth Navarro	x
3	Club Deportivo Paraathletics Cartagena	x	x	Joel Arnaldo Valdelamar Vergara	X
4	Club de Personas con Discapacidad Fisica Paravolley Cartagena	x	x	Omar Castro Pajaro	X



SECTOR CLUBES DEPORTIVOS					
No.	NOMBRE ORGANISMO	REP. LEGAL	DELEGADO	NOMBRE PARTICIPANTE	CUMPLE
1	Club Deportivo de Futbol Jhony Cano	x		Jhony Moises Cano Barrios	x
2	Club Deportivo Juvenil Amberes	x	x	Climaco Segundo Trespalacio Rivero	x
3	Club Deportivo de Futbol Atletico Nuevo Bosque	x		Maycol José Padilla Arrieta	x
4	Club Deportivo de Futbol Dinastia Mosquera	x	x	Maria Isabel Jimenez Angulo	x
5	Club Deportivo de Futbol Atletico Gabilo	x			x
6	Club Deportivo de Beisbol Arrietamarin	x	x	Jorge Luis Chavez Mendez	x
7	Club Deportivo Real Bolívar	x		Idwar Lnedis Hernandez Arango	x
8	Club Deportivo Corporación Cultural Social y Deportiva Super 99	x	x	Fabian Domingo Tarra Garzon	x
9	Club Deportivo Alexis Escudero Los Realex	x		Alexis Andres Escudero Castillo	x
10	Club Deportivo Corporación Cultural Social y Deportiva Los Costeños	x	x	Jhon Cesar Trespalacios Jimenez	x
11	Club Deportivo Cartagena de Indias Plus 65	x	x	Jurgen Mercado Ferrer	x
12	Club Deportivo Academia Montes Sport	x	x	Oiga Lucia Pimienta Gonzalez	x
13	Club Deportivo Talentosos de Dios	x	x	Lispides Catalina Pino Pardo	x
14	Club Deportivo Promesas Verdes	x		Nelson Iriarte Arroyo	x
15	Club Deportivo de Beisbol Patos Cartagena	x	x	Nuris Esther Torres Palacios	x
16	Club Deportivo de Futbol Atletico Colombia Cartagena	x	x	Daniel David Gamboa Villamil	x
17	Club Deportivo de Remo Cartagena de Indias	x	x	David Gamboa del Valle	x
18	Club Deportivo la Arenosa F.C	x		Samir Andres Bermudez de las Salas	x
19	Club Deportivo de Futbol Real Celeste FC	x		Rinaldy Rodriguez Gonzalez	x
20	Club Deportivo de Futbol Perlaza F.C	x		Leonardo Perlaza Lara	x
21	Club Deportivo San José	x		Moises Orlando Parra Bravo	x
22	club Deportivo de Futbol Matoza F.C	x	x	Lenimer Hernandez Duran	x
23	Club Deportivo San Ana Isla de Baru	x		Gabriel Martinez Barrios	x
24	Club Deportivo Punta Canoa	x		Dairo Jose Pineda Carmona	x
25	Club Deportivo Fenix Cartagena	x	x	Jorge Antonio Bernier Montes	x
26	Club Deportivo Fundación Cultural Social Deportiva Mi Nueva Ilusión	x	x	Byron Fabian Gomez Arevalo	x



ARTICULO SEGUNDO: Modifíquese el artículo segundo de la Resolución No. 436 de 31 de diciembre de 2024, en lo relacionado con los horarios establecidos para el desarrollo de las asambleas para la conformación de las ternas de los sectores convocados, el cual quedara así:

SECTOR	FECHA	HORA	LUGAR
EDUCATIVO	Enero 15 de 2025	8:00 a.m.	Salón de Conferencias – Complejo de Raquetas (Avenida del Lago)
CAMPESINOS VEREDALES	Enero 15 de 2025	10:00 a.m.	Salón de Conferencias – Complejo de Raquetas (Avenida del Lago)
CLUBES DEPORTIVOS	Enero 15 de 2025	1:30 p.m.	Salón de Conferencias – Complejo de Raquetas (Avenida del Lago)
PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	Enero 15 de 2025	3:30 p.m.	Salón de Conferencias – Complejo de Raquetas (Avenida del Lago)

A los sectores mencionados y por conducto de sus correos electrónicos, se les remitirá información de las fechas, hora y lugar, a efectos de que puedan participar en la asamblea presencial de su sector, de conformidad con el cronograma señalado en las resoluciones No. 436 del 31 de diciembre de 2024 y 003 de 2025

ARTÍCULO TERCERO: PUBLICACION EN LA WEB. Publíquese el presente acto administrativo en la web del Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER para los efectos del artículo 8 de la ley 1437 de 2011.

ARTICULO CUARTO: El presente Acto Administrativo rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en la ciudad de Cartagena de Indias D.T. y C., a los trece (13) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE



CAMPO ELÍAS THERAN HUMANEZ
Director Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER

Vo.Bo. Alberto José Zapateiro Herrera – Jefe Oficina Asesora Jurídica



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253



Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221

WWW.IDER.GOV.CO

